

San Miguel de Tucumán, 24 de Julio de 2024

Ref.:Expediente N°: 150/493-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PINTURA LATEX PARA INTERIOR 20LTS COLOR BLANCO TIPO SHERWIN WILLIAMS	UNIDADES	25
2	ENDUIDO PLASTICO INTERIOR X 20 LTS	UNIDADES TIPO TERSUAVE	4
3	FIJADOR SELLADOR INTERIOR AL AGUA X 20 LTS	UNIDADES TIPO VENIER	6
4	YESO (Bolsa x 40 kg)	UNIDADES	5
5	CEMENTO DE ALBAÑILERÍA 40 KG TIPO PLASTICOR LOMA NEGRA X UNIDAD	UNIDADES	3
6	REVOQUE FINO A LA CAL X 25 KG	UNIDAD	1
7	YESO X 25 KGX UNIDAD	UNIDADES	5
8	LIJAS N 80 X UNIDAD	UNIDADES	50
9	LIJAS N 100 X UNIDAD	UNIDADES	50
10	ESMALTE SINTETICO 3 EN 1 X 10 LTS COLOR NEGRO X UNIDAD	UNIDADES TIPO VENIER	2
11	VIRUTA DE ACERO FINO X PAQUETE X UNIDAD	UNIDADES X 330 GRS CADA UNA	20
12	RODILLO PELO LARGO 22CM	UNIDADES PARA LATEX	4
13	PINCEL NRO 20 X UNIDAD	UNIDADES	6
14	PINCEL NRO 30 X UNIDAD	UNIDADES	6
15	TINNER X UNIDAD	UNIDADES DE UN LITRO CADA UNA	10

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **31/07/2024** a las **10:30 hs.**, por el agente Jonathan Luis Trejo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

Los materiales serán entregados en la Institución Av. Francisco de Aguirre 330 de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 12 horas, dentro de los 10 días posteriores a la notificación por parte del proveedor.

Sin otro particular lo saludo atte.-